

diendose tomada la posesión en su nueva categoría desde el día de la fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de abril de 1973.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 10 de abril de 1973 por la que se jubila a don Paulino Samaniego Arias, del Cuerpo de Contadores del Estado, en situación de excedencia voluntaria.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda, a don Paulino Samaniego Arias, del Cuerpo de Contadores del Estado, número A05HA-1343 en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria el día 4 de mayo del año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de abril de 1973.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 15 de abril de 1973 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Francisco Acera García.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Francisco Acera García, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 19 de julio de 1972 y a efectos administrativos do 1 de mayo de 1973, quedando escalafonado entre don Agapito Niño Antón y don Manuel Lorenzo Ramos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de abril de 1973.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Acera García.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Acera García, por hallarse incurso en el artículo 3.º de la Ley 87/1963 y tener cumplida la edad determinada en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de abril de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de abril de 1973 por la que se nombra a don Ramiro Flórez Flórez Profesor agregado de «Fundamentos de filosofía e historia de los sistemas filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramiro Flórez Flórez, número de Registro de Personal A42EC406, nacido el 4 de septiembre de 1921 Profesor agregado de «Fundamentos de filosofía e historia de los sistemas filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 4 de abril de 1973 por la que se nombra a don Agustín Udias Vallina Profesor agregado de «Geofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Agustín Udias Vallina, número de Registro de Personal A42EC407, nacido el 20 de agosto de 1935, Profesor agregado de «Geofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 5 de abril de 1973 por la que se nombra a don Juan Barceló Coll Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Barceló Coll, número de Registro de Personal A42EC408, nacido el 29 de octubre de 1938, Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 6 de abril de 1973 por la que cesa como Vocal del Patronato de la Universidad Politécnica de Barcelona don Isaac Fargas Fain, y se nombra a don Antonio de Moragas Gallisa.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 1336-1971, de 14 de agosto, que aprueba los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Barcelona, en relación con el 83.2 de la Ley General de Educación y Financiamiento de la reforma educativa,